

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAINMO S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2016, a la 11:00, en las oficinas de la Compañía COSTAINMO S.A. ubicada en la Cda. Miraflores 201 y calle segunda manzana F, se reúnen los accionistas de la compañía:

a) SRA. TERESA DE JESUS ROMAN BURGOS, propietaria de CUATROCIENTAS acciones, b) SR. KLEBER DARIO VALLEJO ROMAN, propietario del DOSCIENTAS acciones, c) EL SR. ROBERTO OMAR VALLEJO ROMAN, propietario de CINCUENTA acciones, Y d) EL SR. ROBERTO MANUEL DOMINGUEZ VALLEJO, propietario de CIENTO CINCUENTA acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 800 votos.- Preside la Junta el Presidente la señora TERESA DE JESUS ROMAN BURGOS y actúa como Secretario el Gerente General, señor ROBERTO OMAR VALLEJO ROMAN. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta general extraordinaria universal de accionistas, para aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2015.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.

El Secretario, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Y dispone que por secretaria se ponga en conocimiento el punto uno del orden del día. Solicita la palabra el Presidente y señala que el Comisario ha presentado su informe sobre el ejercicio económico del año 2015. Luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven APROBAR EL INFORME DE COMISARIO; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto dos del orden del día, que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto TRES del orden del día, que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven APROBAR los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, procediéndose luego a dar lectura, la misma, que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia, en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.



SRA. TERESA DE JESUS ROMAN BURGOS



SR. ROBERTO MANUEL DOMINGUEZ VALLEJO



SR. KLEBER DARIO VALLEJO ROMAN



SR. ROBERTO OMAR VALLEJO ROMAN

Guayaquil, 11 de Abril del 2016



SR. ROBERTO OMAR VALLEJO ROMAN  
Secretario de la Junta